

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 4, 5, numeral 6, y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **11ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el día **jueves 31 de marzo de 2022 a las 9:00 horas**, en su modalidad de sesión mixta, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, de la **Resolución 03/2022, de la Comisión de Quejas y Denuncias**, relativa al Procedimiento Sancionador Ordinario con clave de expediente **IEEBC/UTCE/PSO/26/2020** y acumulados.
4. Aprobación, en su caso, del **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, por el que se determinan los periodos vacacionales correspondientes al año 2022, para el personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
5. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

